

RIO GALLEGOS, 03 DIC 2014

VISTO:

La Nota N° 1.078/14 emitida por la Secretaría Académica de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de octubre de 2014;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guaraní es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE por Nota N° 440/14 de la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios eleva el detalle de las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de octubre de 2014, que no fueron tomadas por ausencia del tribunal evaluador, las cuales poseen Actas generadas con su correspondiente número y libro asignado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

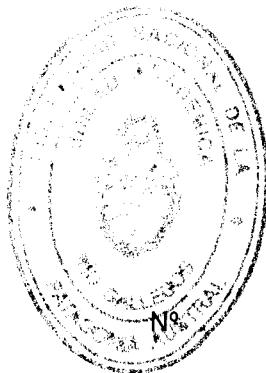
POR ELLO:

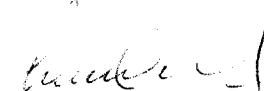
LA CONSEJERA
DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
A CARGO DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de octubre de 2014, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




Dra. Marcela ARPES
Consejera del Claustro Académico
a cargo del Decanato de la
Unidad Académica Río Gallegos - UNPA

DISPOSICION

654

ANEXO

ACTA	AÑO	TURNO	FECHA	ASIGNATURA
RG02326074	2014	Octubre 2014	04/11/2014	Economía General
RG02326077	2014	Octubre 2014	04/11/2014	Genética
RG02326083	2014	Octubre 2014	04/11/2014	Relación Suelo-Planta-Animal
RG04527180	2014	Octubre 2014	28/10/2014	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo
RG04527181	2014	Octubre 2014	28/10/2014	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo
RG00317043	2014	Octubre 2014	30/10/2014	Arte y Medios
RG91207116	2014	Octubre 2014	03/11/2014	Derecho Empresarial I
RG91806187	2014	Octubre 2014	30/10/2014	Teoría de la Comunicación I
RG91806190	2014	Octubre 2014	31/10/2014	Taller de Producción Escrita
RG91806188	2014	Octubre 2014	30/10/2014	Teoría de la Comunicación II
RG91807002	2014	Octubre 2014	05/11/2014	Seminario de Comunicación Estratégica
RG91807001	2014	Octubre 2014	05/11/2014	Seminario de Comunicación Estratégica
RG91806195	2014	Octubre 2014	31/10/2014	Seminario de Investigación Periodística
RG06206054	2014	Octubre 2014	30/10/2014	Interpretación Ambiental y del Patrimonio: Circuitos II
RG00411176	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Territorios Geográficos Mundiales
RG06104147	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Introducción al Turismo
RG06104148	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Introducción al Turismo
RG06206048	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Introducción al Turismo
RG04527198	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Psicopatología
RG04527197	2014	Octubre 2014	29/10/2014	Psicopatología
RG06904093	2014	Octubre 2014	31/10/2014	Química Analítica II
RG06904096	2014	Octubre 2014	28/10/2014	Gestión de la Calidad

